

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

EN LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XIV.

PARA HACER LA SUSCRIPCION.
Dirigirse á la imprenta o administracion de este periódico
calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se pida.

SABADO 3 DE JUNIO DE 1876.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de sel
lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios con
vencionales, pagando adelantado.

N.º 1312

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.—
Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la mañana.—Tren misto de
Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren
correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

UNO DE NUESTROS MALES.

Todo el mundo sabe que el trabajo es una ley de nuestra naturaleza, impuesta por Dios al ser humano; ley que le sigue desde la cuna hasta el sepulcro; ley que tambien vá unida á la existencia de los pueblos, desde que aparecen en el mundo hasta que dejan de existir.

Bien sabido es, que el trabajo es el único medio de alcanzar la riqueza, y que á mayor actividad, diligencia y constancia en la práctica, de trabajar, mayor suma de comodidades, de placeres y felicidad, alcanzan los individuos, las familias y las poblaciones.

Y no vale exponer que la naturaleza ha sido pródiga con algunos territorios, para librar á sus habitantes del yugo durísimo del trabajo, pudiendo gozar sin grandes esfuerzos de todas las comodidades de la vida, porque para convencerse de la falsedad de lo expuesto, no hay que hacer mas que fijarse en esos pueblos del Africa, que rodeados de una tierra de poderosa vegetacion, un delicioso clima tal como Marruecos, viven sus habitantes en me-

dio de la miseria y sin alcanzar ninguno de los goces de la civilizacion por que no tienen apego ninguno al trabajo y pasan gran parte de sus dias tendidos á la sombra de algun frondoso árbol, dejando trascurrir las horas sumergidos en estúpido letargo.

Ved, por el contrario, otro pueblo colocado en situacion la mas desventajosa para la vida, en clima desapacible, y teniendo que luchar con el mar que constantemente trata de robar el terreno que el trabajo le ha arrebatado; la Holanda, por ejemplo. Pues bien, esa nacion, que es tan conocida por la laboriosidad de sus habitantes, tiene por todas partes señales marcadas del bienestar que allí se disfruta.

Desde la capital, el Haya, hasta la última aldea, corren cuantos adelantos existen, cuantas ventajas ha traído la civilizacion, para mejorar la condicion de los individuos y proporcionarles mayores comodidades. Ciertamente los holandeses son constantes en sus tareas, y que la mujer es allí la primera que dá el ejemplo de rendir sagrado culto al trabajo; pero bien compensados se ven sus esfuerzos, porque es el país donde

el proletariado sufre menos privaciones, pues son muy pocos, muy contados, los que no tienen algo mas de lo suficiente para hacerse mas llevadera la vida.

Estas anteriores consideraciones las hemos hecho para venir á parar á nuestra España, á esta pobre nacion en otro tiempo rica y poderosa, hoy abatida y desdénada, pero que se halla en tan triste y lamentable situacion por un pecado anterior á todos los de que se la acusa, por el pecado de la holgazaneria, por el poco amor al trabajo, que alcanza hasta el punto de que aqui entre nosotros, llegue á mirarse con desdén al que trabaja y se juzgue del valer y del mérito del individuo por los menores esfuerzos que tiene que hacer para buscar su subsistencia.

Si empezamos por la última capa social, y nos fijamos en esa multitud de niños que ne van ni á la escuela ni al taller, y que sin embargo buscan su subsistencia, ya en la mendicidad, ya en hábitos mucho peores: si pasamos despues á la clase artesana, en la que hallaremos tambien algunos que buscan en el empleo, en el juego, en otros medios reprobados,

el camino para trabajar menos y ganar más; si seguimos por las clases mas elevadas, donde el jóven deja la carrera por que le mortifica someterse al régimen que exige el estudio, y se va á su pueblo á perseguir las liebres, á jugar al billar, á pasar el rato en el casino, y así corren dias y años y se hace hombre sin instruccion; cuántas fuerzas perdidas, cuántas aptitudes desperdiciadas, cuántos talentos malogrados para la sociedad en que viven trae este espíritu de *no hacer*, este culto á la holganza, que se halla infiltrado en las distintas clases de la sociedad!

Faltan los que así obran á la ley divina, que obligó al hombre á *ganar su sustento con el sudar de su rostro*. Faltan á la ley económica, que exige que nadie debe recibir una parte de la produccion de la riqueza, sin dar en cambio ó haber dado ya con su trabajo, otra parte equivalente, esto es, que todo consumidor debe ser ó haber sido productor al mismo tiempo.

Bajo el punto de vista de la moral, es tambien esta aficion á la holganza de tristes efectos; así lo proclama muy alte el prin-

19

Esta aparicion, casi violenta, era una violacion tal de la costumbre establecida en la casa de Van Baerle, que esta, al ver á Craecke que se precipitaba en la estufa, hizo un movimiento convulsivo con la mano que cubria las semillas, que hizo rodar dos de ellas; una hasta una mesa más baja que habia al lado de la mesa grande, y la otra hasta dentro de la chimenea.

—¡Por todos los diablos! exclamó Cornelio, precipitándose, tras de sus semillas; ¿qué es lo que quereis, Craecke?

—Os ruego, señor, dijo Craecke, dejando un papel sobre la mesa grande en que habia quedado huérfana la tercera simiente, que leais ese papel sin perder un solo momento.

—Y Craecke, que habia creído notar en las calles de Dordrecht síntomas de una conmocion semejante á la que habia dejado en la Haya, salió huuyendo de la habitacion, sin volver siquiera la cabeza.

—¡Está bien, está bien! mi querido Craecke, dijo Cornelio, alargando el brazo para recoger de la mesa la preciosa semilla; se leerá tu papel.

Despues, tomando la semilla, la colocó en el hueco de la mano para examinarla.

—¡Bien! dijo; está intacta. ¡El tal Craecke! ¡Entrar así en mi estufa! Veamos ahora la otra.

Y Van Baerle se aproximó á la chimenea, y de rodillas colocó su mano sobre la ceniza, que afortunadamente estaba fria.

Al poco tiempo halló la segunda semilla.

—Perfectamente, dijo, aquí está. Y mirándola con una atencion casi paternal.

—¡Intacta! exclamó.

En aquel momento, y entre tanto que Cornelio, de rodillas aun, examinaba su tesoro, la puerta de la estufa resonó con una tan violenta sacudida,

y se abrió con tal impetu, que Cornelio sintió subir á sus mejillas y á sus orejas la llama de esa mala consejera que llaman cólera.

—¿Qué es esto? preguntó; ¿se han vuelto locos los de esta casa?

—Señor, señor! exclamó un criado precipitándose en la habitacion, más pálido y más asustado que Craecke.

—¿Qué hay? dijo Cornelio presagando una desgracia en aquella doble infraccion de todas las reglas.

—Huid, señor, huid al momento, gritó el criado.

—¿Huir? ¿Y por qué?

—La casa está llena de guardias.

—¿Y qué quieren?

—Os buscan.

—¿Para qué?

—Para prenderos.

—¿Para prenderme?

—Sí, señor; les acompaña un magistrado.

—¿Qué significa todo esto? preguntó Van Baerle ocultando en su mano las semillas y dirigiendo la vista hácia la escalera.

—¿Qué suben, que ya suben! exclamó el criado.

—¡Oh, mi querido hijo! ¡Mi buen amo! dijo la nodriza entrando á su vez. Tomad vuestro dinero, vuestras alhajas, y huid, huid!

—¿Pero por dónde quieres que hu-ya?

—Saltad por la ventana.

—¡Veinticinco pies!

—Sí; pero caeréis sobre seis pies de tierra blanda.

—Sí; pero caeré sobre mis tulipanes.

—No importa, saltad.

Cornelio tomó la tercera semilla, se acercó á la ventana, y la abrió, pero al pensar en el destrozo que iba á causar en sus cuadros de flores, más bien que en la distancia que tenia que salvar.

cipio indisecable de que la ociosidad es la madre de todos los vicios.

Por el contrario, el trabajar dá, al par que salud, alegría y expansión, puesto que se tiene la conciencia de que se cumple con un deber.

Es de advertir, por último, que hay trabajos que pueden ser emprendidos por el rico, de cuya utilidad no puede dudarse, puesto que siempre habrán de recaer en beneficio del pobre. El hombre que goza de buena fortuna, ya adquirida, ya heredada, que dedica su tiempo por ejemplo á enseñar é instruir al ignorante, ¿no presta un gran servicio á los que saca de esa ignorancia, servicio que favorece mas tarde á la sociedad entera? El hombre rico que dedica sus ocios al estudio de las ciencias, y descubre una nueva verdad, un nuevo principio científico, ó el que se dedica á las artes y ejecuta una obra modelo, ¿no hace tambien algo en favor de la humanidad?

El trabajo, pues, en las distintas clases de la sociedad y en las varias esferas de la vida, es de grandísima ventaja, pero entre nosotros, en España, es de absoluta necesidad.

Ahora que estamos agobiados por una deuda enormísima, debemos comprender cuanto mas valdríamos si hubiera en nosotros ardor y energia para trabajar.

Un ejemplo de los milagros que la laboriosidad realiza, lo tenemos en la vecina Francia, que despues de verse arrasada en parte por un numeroso ejército invasor, al par que aniquilada por los excesos de la *Commune*, se le impone el inmenso sacrificio de aquella contribucion de guerra, con que se la quiso hundir para

siempre, pero los franceses se lanzaron con grandísima fé en el camino del trabajo sin distincion de clases, y en muy poco tiempo han librado su territorio, pagado su contribucion de guerra, y la deuda francesa tiene hoy grande estima en todos los mercados del mundo.

¡A trabajar pues! Guerra á la holganza por que por este solo medio habremos de salir del tristísimo estado en que hoy nos encontramos.

Dos nuevos estancos acaban de crearse en esta capital, y han sido nombradas para los mismos dos señoras, que en ellos habian cesado por disposicion administrativa, de modo que en la reciente no habrá si no una verdadera reposicion.

Llama nuestra atencion, sin embargo; en primer lugar: que lo que parece una restitucion con todas sus consecuencias, pues que ha sido además, en los mismos sitios en que anteriormente los habian servido, se efectúe, sin consultar el interés del público, que podria ser aqui muy perjudicado y sin anunciarse las vacantes provistas y sin recaer su provision en militares licenciados, viudas ó hijas de ellos, hoy que, desgraciadamente, aumentó el número de estos con las consecuencias de la guerra fratricida, cuya atencion por el Estado para esta clase de destinos se ha mandado tener en reiteradas y recientes disposiciones.

Y en segundo lugar; no llama menos nuestra atencion, que practicada la distribucion de estancos en el perimetro de esta capital, cuando la supresion de los dos hoy repuestos, cuya medida suponemos que obedeceria enton-

ces á la mayor conveniencia del público en general, venga de esta suerte á quedar sin efecto, imperando los casos particulares, haciéndose tambien los estancos en ciertos puntos, y quedando otros de mucha extension sin ninguno, como está sucediendo en la parroquia del Mercado.

Nos parece que la Direccion General, no tendrá conocimiento de este nuevo sistema de proceder; y por si fuese digno de enmienda y la ley ha de ser una verdad, hacemos por hoy esta observacion, á reserva de otras de diferente índole, que con el asunto se relacionan y que cuando aparezcan confirmadas, las daremos la mayor publicidad, sintiendo por de pronto, que por cima de la ley esté el favor, y en preferencia de los beneméritos de la patria y sus viudas, las señoras solteras.

Segun tenemos entendido se abriga en el Ayuntamiento el propósito de construir el nuevo Rastro y matadero en la Hera del Moro ó terrenos colindantes, y como quiera que aquel sitio está precisamente al Norte de la poblacion siendo este viento y el Noroeste los que mas periódicamente suelen reinar en esta zona, de aqui el que los miasmas que del mismo se desprendan vengán á contaminar la atmósfera de la ciudad.

Si no recordamos mal, el Ayuntamiento poseé terrenos adquiridos para el indicado objeto en la Serna, y de ser asi no sabemos que inconveniente puede haber en construir el matadero en dicho sitio, cuando aquel está al Oriente y reúne las condiciones higiénicas apetecidas.

Esperamos á conocer con toda

exactitud los proyectos del Ayuntamiento sobre el particular, para ocuparnos de este asunto con todo el interés que debe inspirar á la localidad.

Se está dando una paga al clero, con los fondos librados ultimamente por el Ministerio de Hacienda.

Parece ser que la eleccion del candidato independiente por el distrito de la Bañeza, D. Fausto Miranda, está completamente asegurada, habiendo desistido de su candidatura el Sr. Ibañez de quien dimos cuenta en otro número, ante las eficaces recomendaciones con que cuenta el primero y las pocas simpatias que su nombre habia despertado en el país.

Estas son al menos, las noticias que tenemos de la Bañeza.

El precio de los ganados y las carnes del consumo, han tomado un levante notable por haber mucho comprador en esta Provincia, segun los últimos mercados.

Los vientos que corren para la prensa periódica, son fatales, y no podrán resistirse del modo que va arreciando la tempestad. Acompañamos á nuestros colegas de desgracia, en el sentimiento de sus infortunios.

Segun lo que vienen diciendo los labradores de todos los puntos de la provincia, será la próxima cosecha una de las mas abundantes que hace años se ha conocido, sino es destruido el campo por las nubes que con frecuencia y en un instante le hacen al pobre agricultor perder lo que ya tocaba con sus manos.

Se están celebrando los exámenes del 75 al 76 en este Instituto

hacerlo: esos papeles me han sido entregados á título de depósito, y un depósito es una cosa sagrada.

—Doctor Cornelio, dijo el juez: en nombre de los Estados, os mando abrir ese cajon y entregarme los papeles que contiene.

Y el magistrado señalaba con el dedo precisamente el tercer cajon de un armario colocado junto á la chimenea.

En aquel tercer cajon, en efecto, se hallaban los papeles entregados por el ruar de Pulten á su ahijado, lo cual daba á conocer que la policia se hallaba perfectamente informada.

—¡Ah! ¿No queréis? dijo Van Spennen viendo que Cornelio permanecía inmóvil y lleno de asombro. Voy yo mismo á abrirlo.

Y con efecto, sacando todo el cajon, el magistrado puso al descubierto primeramente una veintena de semillas,

(Se continuará.)

—¡Jamás! exclamó.

Y dió un paso atrás.

En aquel momento veíanse ya asomar las alabardas de los soldados.

La nodriza levantó los brazos al cielo.

En cuanto á Cornelio Van Baerle, preciso es confesar, no en honor del hombre, sino del tulipanista; que su único pensamiento se fijó en las preciosas simientes.

Dirigió á todas partes la vista buscando un papel en que envolverlas, y halló la hoja de la Biblia que Craecke habia dejado en la estufa, tomóla sin acordarse de su procedencia; envolvió en ella las tres semillas; las ocultó en el pecho, y esperó.

Los soldados, precedidos del magistrado, entraron en el mismo momento.

—¿Sois vos el doctor Cornelio Van Baerle? preguntó el magistrado, aunque conocia perfectamente al joven;

pero en esto no hacia mas que conformarse con las formalidades de la justicia, dando así una grande importancia al interrogatorio.

—El mismo soy, Sr. Van Spennen, respondió Cornelio saludando con gracia á su juez, y vos lo sabeis tan bien como yo.

—Entonces me entregareis los papeles sediciosos que teneis ocultos en vuestra casa.

—¿Papeles sediciosos? repitió Cornelio aturdido al oír aquel apóstrofe.

—¡Oh! No os hagais el desentendido.

—Os juro, Sr. Spennen, que no sé una palabra de lo que me estais diciendo.

—Entonces yo os pondré en camino; entregadme los papeles que el traidor Cornelio de Witt depositó en vuestras manos en el mes de Enero.

Un rayo de luz penetró en la mente de Cornelio.

de 2.ª enseñanza, y según informes de personas competentes, en la generalidad de los alumnos se notan adelantos notables, lo que nos complacemos en publicar.

Según nuevos informes recibidos del Sr. Garrote, encargado de dirigir los trabajos de extinción de langosta en Valderas, resulta que hasta la fecha se han cogido las cantidades de insecto que con expresión de días citamos á continuación:

MES DE MAYO.		
Día.	Arbs.	Lbs.
12.	1	12
13.	15	2
17.	15	12
18.	32	7
19.	16	13
20.	33	19
22.	25	»
23.	28	12
24.	12	10
26.	22	»
27.	43	»
29.	33	»
30.	41	»
Total.		319 13

El jueves último tuvo lugar ante la Comisión permanente de la Diputación provincial, la revisión del acuerdo del Ayuntamiento de esta capital sobre la corta de árboles enclavados en terrenos comunales.

El recurrente D. Tomas Mallo, expuso entre otras razones para alzarse de aquel, el derecho que la costumbre inmemorial entre los labradores de Leon habia constituido á incar y plantar árboles en algunos terrenos, citando una ley de partida en su apoyo, la época inconveniente y perjudicial á los propietarios en que se ha hecho ejecutivo el acuerdo, y la usurpación de atribuciones

del Ayuntamiento al llevarse á efecto la corta de los de su propiedad, interpuesto con fecha anterior recurso de alzada por el mismo ante la Diputación.

Esperamos á conocer la resolución de la Comisión Permanente, para ilustrar este asunto, que tan deplorable efecto ha producido entre nuestros labradores.

Para que la disposición de ornato público dictada en un bando por el Sr. Alcalde de esta ciudad, pueda tener mas justa é inmediata aplicación, se han acercado á nosotros algunos propietarios manifestándonos, que las corporaciones y las personas pudientes pertenecientes á ellas ó que figuran en la representación de la provincia, deben de dar el ejemplo revocando y pintando varias de establecimientos y casas de su propiedad, citándonos entre otras la de la casa-escuela de la calle de las Catalinas, dos casas de la calle Nueva, pertenecientes á un ex-procurador del Municipio, y varias otras de la Plaza Mayor y otros puntos cuya lista seria interminable.

Su aspiración la encontramos justísima; y ya que hayan de imponerse sacrificios, los propietarios de menos facultades, al cumplimentarse la disposición del señor Alcalde, debe huirse de toda escusa, que pueda traducirse en privilegio en favor de personas que estén llamadas á ser las primeras á dar el ejemplo, por su desahogada posición ó influencia en la cosa pública.

Hemos oido que la Empresa de los ferro-carriles del Noroeste, ha contratado un empréstito en Paris de 144 millones, percibiendo siete millones por mes para la continuación de las obras.

Nos alegraremos que esta noticia resulte cierta, y con nosotros todos los que desean ver terminadas tan importantes líneas.

REGISTRO CIVIL DE LEON. MAYO.	
NACIMIENTOS 47.	
Procedencia legitima.	Procedencia ilegítima.
Varones.. 16)	30
Hembras. 14)	30
MATRIMONIOS 17.	
Soltero con soltera.	14
Viudo con soltera.	3
Contrayentes forasteros.	23
Id. de la ciudad.	11
DEFUNCIONES 93.	
Total.	
Solteros..... 37	Solteras. 37
Casados..... 10	Casadas. 5
Viudos..... 1	Viudas. 3
48	
45	
93	
OCURRIDAS	
En el Hospital.	21
En el Hospicio	6
En la Población.	66
A consecuencia de Viruela.	23
Id. de Sarampion.	5
Otras varias enfermedades..	65
ABORTOS 2.	
Leon 1.º de Junio de 1876.	
Enrique Zotes.	

GACETILLA.

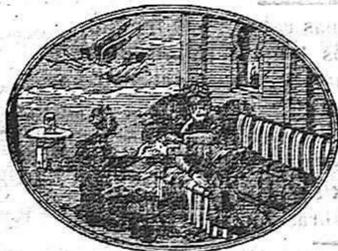
Recomendamos particularmente el anuncio de la importante casa Isenthal y Compañía de Hamburgo, que hallarán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

¡Valiente... Andaluz!
—Escúche osté, camará,
se lo juro por su calva,
soy hombre bravo, en verdá,
que no sufro una guantá
ni del lusero del alba.
¡Tendria cuatro bemoles
sufrir de naide cosquiyas!
Si á todos los españoles
me los como ¡caracoles!
como si fueran rosquiyas!
Ote! ¡Si seré valiente!
¡Camará! tengo unas manos
y una sangre tan jirviente....
¡Si he matao yo mas jente
que en la Francia los bulanos!

Si trato de una conquista
hago mas muertes... ¡qué horror!
crealo osté! Es cosa vista
Conmigo un enterraor
se jase capitalista.
Soy fuerte cual elifante
y son de bronse mis brasos
y ya lo he probao bastante,
no hay castiyo que se aguante
si le doy un puñetaso.
La Autoriá maldesia
al saber mi valentia,
—como atraparme no cuenta,
mandó dispararme un dia
un cañonsito de á ochenta.
Mas yo que nunca he temblao
—que entonces fuera un chiquiyo—
al ver que eso habian pensao
me fui andando mu templeao
derechito hácia el castiyo.
Allí miré al artiyero
que ya estaba prevenio,
calé de un lao el sombrero,
y le dije, «¡Compañero!
prenda osté fuego ¡Al avio!»
Dieho y hecho; ¡aquel sirbante
oyendo mi voz de mando
le prende fuego al instante:
viene la bala sirbando...
pongo la mano elante....
Y ¡ay Jesús! lo que pasó!
espántese osté, paisano!
¡si tendria fuerza yo
que la bala se aplastó
en la palma de mi mano!...
Oiga osté otra valentia
que á too er pueblo ha asombráo:
me acontesió el otro dia
cuando á ver á mi Lusía
iba en la capa embosao.
Tan distraio iba yo
cuando á su réja yegaba,
que no reparé á un chabó
que diciendo: «Aquí estoy yo!»
un fuerte empeyon me daba.
Saco el puñal con prestesa
arroyo la capa al braso;
voy hácia él con lijeresa,
pero ¡ay! él de un garrotaso,
me partió en dos la cabeza!
Mi sangre empesó á caer...
yo el sentio no perdí
y al infame quise ver
y le encontré frente á mi
que no pensaba en correr.
Y entonse yo con furór.
¡sabe que hise?
—Por mi yía!
matar al vil!
—No señor!
Me fui á buscar un doctor
que me curase la heria!

SECCION DE ANUNCIOS.

CAFE NERVINO MEDICINAL.



SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.
Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.
Infinitas certificaciones de médicos,

farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Leon, Farmacia de Merino é hijo, Plaza de la Catedral.

DEPÓSITO CENTRAL.—Espos y Miná, 18, Dr. Morales, Madrid.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.



CALLOS. Curacion instantanea con el uso de las limas químicas americanas de MOUTRIÉ, privileg. 14 r.
Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Auber.
Madrid, Agencia franco-española, Serio 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

CASA EN RENTA.

Desde S. Juan en adelante se arrienda, la que en la actualidad habita don Francisco Ruiz de la Peña, calle de S. Pelayo núm. 11.

Se vende una porcion de forraje en termino de esta ciudad; la persona que se interese en su compra, pase á tratar á la calle de la Rua, núm 18; en la misma casa se cose toda clase de ropa blanca á máquina ó á mano; y en color llevándolo preparado, tambien se plancha.

Se vende un pozo con nieve sito en el pueblo de Villaquitambre, quien desee interesarse en su compra véase con D. Manuel Castaño, que vive en esta ciudad, calle de Misericordia, núm. 16.

Se vende ó se arrienda la casa señalada con el núm. 2 de la calle de Santa Marina, en la misma darán razon. 8-8

CARBON DE PIEDRA SUPERIOR,

á los precios siguientes.
Para cocinas y hornillas á 5 reales quintal, menudo para fraguas á 4 id. id., los pedidos por carros á D. Ricardo del Arco, Travesía de Revolloado núm. 4.

Se vende la casa núm. 27, sita en la calle de Serranos, y se arrienda la de la calle de Renueva, núm. 64 por el dueño que la habita; tambien vende cajones.

Por D.ª Josefa Cañon, se arrienda la tienda que ocupa el sa-tre Garcia, frente de la Botica del Sr. Parcero

VENTA.—Se hace de una casa en la calle de los Descalzos núm. 8, tien-salida al corral de S. Guisan. Para tratar, verse con D. Inocencio Redondo que vive en la misma.

CASA EN RENTA.—De san Juan en adelante, se arrienda una en la calle de la Paloma núm. 12, para tratar verse con Fernando Arroyo, huerta de S. Isidro.

Se vende la casa núm. 3, de la calle de Serranos, conocida con el nombre de casa de los leones. Los que quieran interesarse en su compra podrán verse con el Sr. Penitenciario de esta santa Iglesia catedral, que vive calle del Instituto, núm. 1.

Se vende la casa núm. 7, calle de los Cardiles, construida de nueva planta á quien le convenga véase con Antonio Martínez, calle de Renueva, número 16.

ACEITE DE OLIVO, CLASE SUPERIOR

Se vende en el almacen de hierro de los señores Rodriguez y Compañía, Rinconada de S. Marcelo núm. 4, habiendo quedado enteramente satisfechos de su buena calidad sus consumidores: lo cual ponemos en conocimiento del público para el que quiera acudir á dicho almacen, puede hacerlo con toda confianza y sin temor de comprar aceites adulterados y perjudiciales á la salud.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endebles, malestar nervioso, enflaquecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.

Los medios de curacion que emplea Madame Lachapelle, á la vez tan sencillos y de una infalibilidad absoluta, son el resultado de sus largos años de asiduos estudios, y de observacion práctica en el tratamiento especial de estas enfermedades.

Consultas todos los dias de las tres á las cinco de la tarde, Rue. Monthabor, núm. 27. en Paris, cerca el palacio de las Tullerías.

POR ORDEN DEL GOBIERNO

comenzará el 14 de JUNIO a. c.

en Hamburgo, Alemania del Norte, el sorteo de la loteria de dinero aprobada y garantizada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo. Hay solamente 81,500 títulos, de los cuales saldrán premiados ahora 43,400. Son pues grandes las probabilidades de ganar, puesto que serán premiados la mitad de todos los títulos. Todos los premios se dividen en 7 series y todas serán sorteadas en algunos meses. El primer sorteo comenzará, como queda dicho el 14 de Junio. El premio mayor subirá event. á

375,000 Mark ó 1,782,000 Reales
Moneda española

además de este, hay otros importantes de 250,000; 125,000; 80,000; 60,000; 50,000; 40,000; 36,000; 3 de 30,000; 25,000; 5 de 20,000; 6 de 15,000; 7 de 12,000; 11 de 10,000; 26 de 6,000; 55 de 4,000; 3,000; 2,500; 200 de 2,400; 5 de 2,000; 3 de 1,500; 412 de 1,200; 621 de 500 Reichsmark etc. etc. total 43,400 premios.

El menor premio es mas importante que el precio de un título. Despues de cada sorteo se pagan los premios al contado bajo la vigilancia del Estado. La casa infrascripta, como Agencia general de Venta se ha obligado á pagar los premios á los suscritores estrangeros á domicilio. Contra el envío de su importe en billetes de banco, cupones, sellos, etc. etc., franqueará los títulos originales, con el sello de Estado, á cualquier ciudad. He aqui los precios:

1 título original entero 32 reales
5 títulos originales enteros 156
10 títulos originales enteros 306

Cada cliente recibirá pues títulos originales y no simples promesas ó billetes de loteria prohibidos. Al mismo tiempo que dichos títulos, se mandará el plan detallado oficial del sorteo con las fechas exactas de los sorteos de todas las series que tendrán lugar á cortos intervalos. Despues de cada sorteo, nuestros clientes recibirán la lista oficial del mismo con todos sus resultados. Los títulos á la venta no son muchos y la participacion será por lo tanto mayor esta vez.

Cien años de experiencia confirman todo esto y el sorteo de esta loteria de Estado corresponde al núm. 270.

Rogamos pues de no retardar los pedidos á JSENTHAL etc. C.º, Banqueros HAMBURGO.

Agentes empleados por el Estado para la loteria de Brunsvic y de Hamburgo.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la com-

stitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella, y extrae toda partícula morbosa. Curatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de fúmoros, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y névralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pílular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede asi ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regüeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc., son muy fortificantes.

3º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrófulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.
La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Se vende una casa en la carretera de Sta. Ana, señalada con el núm. 22, de nueva planta, para tratar verse con el notario D. Pedro de la Cruz Hidalgo.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

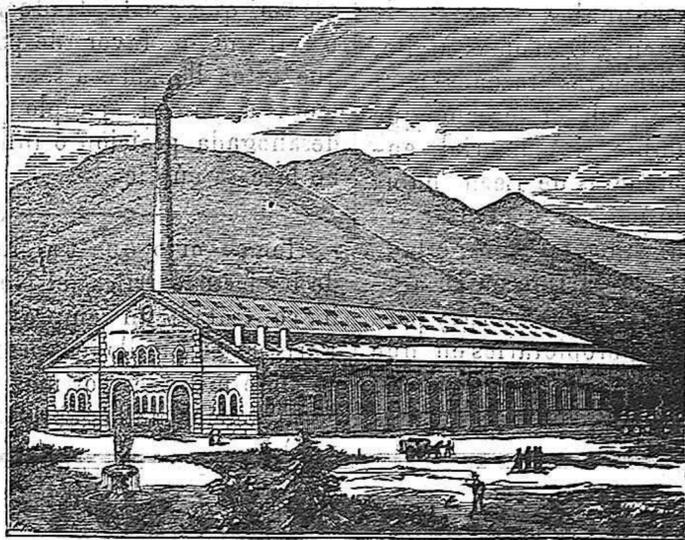
DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Gerérica.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

FABRICA DE CHOCOLATE



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.
80:000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagoes del ferro-carril.

Tramvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fabrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual, lo menos, no elabora clases como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alhajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

Alpiste por mayor y menor. Drogueria de Chalanzon.

PREMIOS EN LA ESPOSICION DE LONDRES 1862



Agua de MELISA de los carmelitas.

BOYER, único sucesor, PARIS.

RUE TARANNE, 14.

Contra la apoplejia, parálisis, mareo, flatos, desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones, etc. Véase el prospecto.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Sordo; por menor, á 7 rs. frasco, sus depositarios de Madrid y provincias. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

Imp. de S. García Perez y hermano,